

Ingeniero  
 Hugo Israel Guerra Escobar  
 Director General de Hidrocarburos  
 Ministerio de Energía y Minas  
 Su Despacho

Respetable Director:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **DGH-05-2020**, celebrado entre la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS** y mi persona para la prestación de servicios **TÉCNICOS** bajo el renglón 029, me permito presentar el **informe mensual** de actividades desarrolladas en el periodo del **02 al 31 de enero de 2020**.

- a) Apoye en distintas actividades que me fueron asignadas por la Dirección General de Hidrocarburos; como en la redacción de dictámenes relacionados con los resultados obtenidos mediante las actividades de fiscalización en la cadena de comercialización de gas licuado de petróleo (GLP).

No. de Dictamen	Expediente	Parte Interesada	Resultados Obtenidos
DGH-DFT-SGLP-DIC-012-2020	DGH-1581-2018	Gas Zeta, S.A.	Seguimiento a la hoja de trámite No. 1101 de fecha 26 de agosto de 2019.
DGH-DFT-SGLP-DIC-013-2020	DGH-1330-2018	Gas Cristo Te Ama	Seguimiento a la hoja de trámite No. 1102 de fecha 26 de agosto de 2019.

- b) Apoye en la toma de muestra de lotes de cilindros metálicos portátiles para envasar GLP con el propósito de verificar la calidad de los mismos conforme a lo establecido en el RTCA 23.01.29:05, presentado los reportes pertinentes al Jefe de Sección.

Empresa	Recinto Fiscal	Dirección Recinto Fiscal	Resultados Obtenidos
Gas Zeta, S.A.	Almacenadora Integrada, S.A.	24 avenida 41-81 zona 12, Guatemala, Guatemala	Según expediente <b>DGH-1935-2019</b> la parte interesada solicita autorización para la importación y comercialización de 2,160 cilindros de 25 libras de capacidad para envasar GLP, derivado de lo anterior se tomó como muestra general la cantidad de 50 cilindros y como muestra especial la cantidad de 08 cilindros, estos últimos fueron trasladados a los al laboratorio de Ensayos Destructivos y no Destructivos de la Dirección General de Energía para practicarles los ensayos correspondientes.
Metalmecánica Nivi, S.A.	Metalmecánica Nivi	Diagonal 2, 4-16 Chimaltenango Tecpan Guatemala	Según expediente <b>DGH-2031-2018</b> la parte interesada solicita autorización para la importación y comercialización de 2,000 cilindros de 25 libras de capacidad para envasar GLP, derivado de lo anterior se tomó como muestra general la cantidad de 50 cilindros y como muestra especial la cantidad de 08 cilindros, estos últimos fueron trasladados a los al laboratorio de Ensayos Destructivos y no Destructivos de la Dirección General de Energía para practicarles los ensayos correspondientes.
Metalmecánica del Caribe, S.A.	Metamecasa	Avenida Petapa 53-01 zona 12, Guatemala, Guatemala	Según expediente <b>DGH-2029-2019</b> la parte interesada solicita autorización para la exportación de 30,000 cilindros de 25 libras de capacidad para envasar GLP, derivado de lo anterior se tomó como muestra general la cantidad de 125 cilindros y como muestra especial la cantidad de 08 cilindros, estos últimos fueron trasladados a los al laboratorio de Ensayos Destructivos y no Destructivos de la Dirección General de Energía para practicarles los ensayos correspondientes.
Tropigas de Guatemala, S.A.	Alpasa	Avenida Petapa 53-48 zona 12, Guatemala, Guatemala	Según expediente <b>DGH-1919-2019</b> la parte interesada solicita autorización para la importación de 2,000 cilindros de 25 libras de capacidad para envasar GLP, derivado de lo anterior se tomó como muestra general la cantidad de 50 cilindros y como muestra especial la cantidad de 08 cilindros, estos últimos fueron trasladados a los al laboratorio de Ensayos Destructivos y no Destructivos de la Dirección General de Energía para practicarles los ensayos correspondientes.

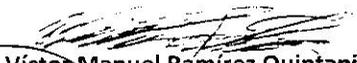
- c) Apoye en la verificación de la cantidad de GLP envasada en cilindros, así como la correcta adopción de medidas de seguridad en plantas y depósitos de almacenamiento y envasado de GLP, presentando los reportes pertinentes al Jefe de Sección.

Planta o Depósito De Almacenamiento y Envasado De GLP	Dirección	Resultados Obtenidos
Gas Motropolitano	Kilómetro 14.5 Ruta a San Miguel Petapa, Guatemala, Guatemala	Cumple con lo establecido en la Ley de Comercialización de Hidrocarburos y su Reglamento para operar.
Gas Único	Avenida Petapa 53-01 zona 12, Guatemala, Guatemala	Cumple con lo establecido en la Ley de Comercialización de Hidrocarburos y su Reglamento para operar.
Tropigas de Guatemala, S.A.	Avenida Petapa 21-03 zona 12, Guatemala, Guatemala	Cumple con lo establecido en la Ley de Comercialización de Hidrocarburos y su Reglamento para operar.
Gas Zeta, S.A.	Kilómetro 19 Carretera al Pacifico	Cumple con lo establecido en la Ley de Comercialización de Hidrocarburos y su Reglamento para operar.
Orwal	2 Avenida 9-31 San Miguel Ramirez zona 2, Barcenas, Villa Nueva, Guatemala	Cumple con lo establecido en la Ley de Comercialización de Hidrocarburos y su Reglamento para operar.

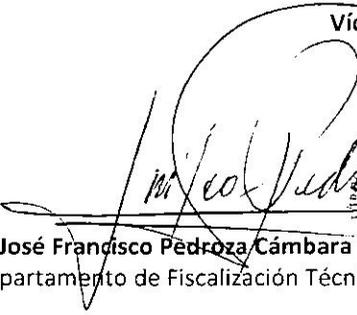
- d) Apoye en la verificación de la cantidad de GLP envasada en cilindros, así como la correcta adopción de medidas de seguridad en expendios de GLP envasado en cilindros, presentando los reportes pertinentes al Jefe de Sección.

Expendio de GLP Envasado en Cilindros	Dirección	Resultados Obtenidos
Distribuidora de Gas Los Cuaches	16 Avenida 11-01 Colonia Carabanchel zona 11, Guatemala, Guatemala	Cumple con lo establecido en la Ley de Comercialización de Hidrocarburos y su Reglamento para operar.
Velogas	16 Avenida 12-14 Carabanchel zona 11, Guatemala, Guatemala	Cumple con lo establecido en la Ley de Comercialización de Hidrocarburos y su Reglamento para operar.

Atentamente,

  
**Víctor Manuel Ramírez Quintanilla**  
 DPI 2579787042212

Vo.Bo.

  
**Ing. José Francisco Pedroza Cámara**  
 Jefe Departamento de Fiscalización Técnica

Aprobado

  
**Ing. Hugo Israel Guerra Escobar**  
 Director General de Hidrocarburos  
 Ministerio de Energía y Minas

